

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Informe de los auditores independientes**

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de:
COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de COMERCIAL MAYA CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIAL MAYA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 06 de marzo de 2015

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634



Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	556	236
Activos financieros	5	551	260
Inventarios	6	1.701	1.321
Servicios y otros pagos anticipados		8	47
Activo por impuestos corrientes		37	-
Total Activo Corriente		2.853	1.864
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	922	1.085
Otros activos no corrientes		5	9
Total Activo no Corriente		927	1.094
TOTAL ACTIVOS		3.780	2.958
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	1.871	984
Obligaciones con instituciones financieras	9	34	167
Otras obligaciones corrientes	10	127	78
Cuentas por pagar relacionadas	12	254	253
Anticipo de clientes		18	14
Otros pasivos corrientes		11	7
Total Pasivo Corriente		2.315	1.503
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	9	148	251
Provisiones por beneficios a empleados		52	43
Total Pasivo no Corriente		200	294
TOTAL PASIVOS		2.515	1.797
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (Véase estado adjunto)	13, 14, 15	1.265	1.161
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.780	2.958

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de actividades ordinarias		6.295	5.724
Costo de ventas y producción		<u>(5.032)</u>	<u>(4.582)</u>
Ganancia bruta		1.263	1.142
Gastos de operación:			
Gastos administrativos y ventas		(1.295)	(965)
Gastos financieros		<u>(83)</u>	<u>(106)</u>
Utilidad en operación		(115)	71
Otros ingresos		<u>293</u>	<u>2</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		178	73
Participación a trabajadores	11	(27)	(11)
Impuesto a la renta	11	<u>(47)</u>	<u>(49)</u>
Utilidad neta del periodo		<u>104</u>	<u>13</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo		<u>-</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado integral del año		<u>104</u>	<u>13</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Superávit por Revaluación Propiedad, planta y equipo	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	por aplicación de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	100	40	104	806	111	1.161
Transferencia a reservas	-	1	-	(1)	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	-	104	-	104
Saldos al 31 de diciembre de 2014	100	41	104	909	111	1.265

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	6.301	5.798
Pagado a proveedores y trabajadores	(5.689)	(5.527)
Intereses pagados	(83)	(106)
Participación a trabajadores	(27)	(11)
Impuesto a la renta	(47)	(49)
	<u>455</u>	<u>105</u>
Efectivo provisto por flujo de operación	455	105
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad, planta y equipo	96	(386)
Otros activos no corrientes	4	1
	<u>100</u>	<u>(385)</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de inversiones	100	(385)
Flujo en Actividades de Financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	(236)	100
Cuentas por pagar relacionadas	1	183
	<u>(235)</u>	<u>283</u>
Efectivo provisto de flujo de financiamiento	(235)	283
Incremento (disminución) del flujo de fondos	320	3
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>236</u>	<u>233</u>
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>556</u>	<u>236</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo	104	13
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	67	48
Jubilación patronal	-	12
Desahucio	9	-
	<u>76</u>	<u>60</u>
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(287)	74
Inventarios	(380)	228
Servicios y otros pagos anticipados	39	(39)
Activo por impuestos corrientes	(37)	12
Cuentas y documentos por pagar	887	(168)
Otras obligaciones corrientes	49	(23)
Otros pasivos corrientes	4	(52)
	<u>275</u>	<u>32</u>
Efectivo provisto por flujo de operación	<u>455</u>	<u>105</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Comercial Maya Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Ambato, el 21 de marzo de 2006.

Su objetivo social principal es la comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de acabados, para la construcción de todo tipo de materiales, papelería vinculada directamente con el arte de la decoración.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Comercial Maya Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% depreciación</u>
Edificios	5
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos de cómputo	33,33

2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y bancos	78	3
Inversiones temporales (1)	<u>478</u>	<u>233</u>
Total	<u>556</u>	<u>236</u>

(1) Corresponde a inversión en overnight con un banco local.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	540	260
Otras cuentas por cobrar	<u>18</u>	<u>7</u>
	558	267
Provisión para cuentas incobrables	<u>(7)</u>	<u>(7)</u>
Total	<u>551</u>	<u>260</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	7	9
Cargo a resultados del ejercicio	-	-
Castigos	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Saldo al cierre	<u>7</u>	<u>7</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario nacional	960	822
Inventario extranjero	741	497
Importaciones en tránsito	<u>-</u>	<u>2</u>
Total	<u>1.701</u>	<u>1.321</u>

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	Porcentaje anual de depreciación
Terrenos	666	769	
Vehículos	253	269	20
Edificios	138	139	5
Equipos de computación	24	22	33
Muebles y enseres	19	19	10
Equipos de oficina	5	5	10
Maquinaria y equipo	1	1	10
Otros	1	1	10
	<u>1.107</u>	<u>1.225</u>	
Depreciación acumulada	<u>(185)</u>	<u>(140)</u>	
Total	<u>922</u>	<u>1.085</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.085	747
Adiciones y retiros netos	(96)	386
Depreciación del año	<u>(67)</u>	<u>(48)</u>
Saldo al cierre	<u>922</u>	<u>1.085</u>

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a proveedores por pagar nacionales y extranjeros por US\$ 1.227 mil y US\$ 644 mil, respectivamente.

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	<u>PORCIÓN CORRIENTE</u>		<u>LARGO PLAZO</u>	
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobregiros bancarios	-	67	-	-
Banco del Pichincha C.A. (1)	34	50	148	16
Banco Produbanco	-	50	-	235
Total	<u>34</u>	<u>167</u>	<u>148</u>	<u>251</u>

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

- (1) Corresponde a préstamo con vencimiento hasta abril 2019, genera una tasa del 11.20 % anual. Esta obligación se encuentra garantizada con hipoteca de terreno de la Compañía.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con la administración tributaria	59	22
Con el IESS	13	13
Impuesto a la renta (Ver Nota 11)	-	-
Por beneficios de ley a empleados	28	32
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 11)	<u>27</u>	<u>11</u>
Total	<u>127</u>	<u>78</u>

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	178	73
15% participación empleados	<u>(27)</u>	<u>(11)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	151	62
Otras deducciones	(157)	-
Gastos no deducibles	<u>85</u>	<u>32</u>
Utilidad gravable	79	94
Impuesto a la renta causado	17	21
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>47</u>	<u>49</u>
Impuesto a la renta causado el mayor	47	49
Anticipo pagado	(19)	(21)
Retenciones en la fuente del año	<u>(37)</u>	<u>(28)</u>
Crédito tributario (Impuesto a la renta por pagar)	<u>(9)</u>	<u>-</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, comprende cuentas por pagar a socios y terceros, que no generan intereses y no tienen plazos definidos de vencimiento.

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital está constituido por 100.000 participaciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 14.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra la valoración de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la reserva por revaluación de un efecto de propiedad, planta y equipo podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo o al momento de la baja del activo.

NOTA 15.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 2013; establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014 se expide la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la cual contiene reformas al Código Tributario, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas entre otras.

Con respecto a las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se incluye entre otros los siguientes asuntos importantes:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.
- Se incorporan los conceptos de Residencia Fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables.
- Las utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta.
- La depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.

NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
- La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, partícipes entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no informe sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes entre otros conforme las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de la aplicación de las NIIF
- Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas entre un número considerable de clientes, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La evaluación del crédito se evalúa continuamente; y la Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 538 mil
Índice de liquidez: 48 %
Pasivos totales / patrimonio: 199 %
Deuda financiera / activos totales: 5%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 19.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 05 de marzo de 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.